mes de Dbre año del sello, fueron reunidos en sesion ordinaria el Sor D. Ceferino Vera como Rej.or Rej.te por enfermedad del Sor Alcalde y los Concejales D. Migl. Bueno, D. Blas Muñoz Andres y el Procurador Sindico D. Isidoro Canovas. El Sor Presidente dio cuenta de un oficio de la Exma Diputacion Prov.l remitido por un Comisionado de apremio por dicha Superioridad en el que se reclama la cantidad de sesenta y dos r.s diez y siete m.s y trescientos treinta y siete r.s veinte y dos m.s cuyo total asciende a la suma de cuatrocientos r.s cinco m.s y en su virtud acuerdan: que se despache en el dia de mañana al citado Comisionado y que puesto que el Sor de este Ayuntam.to D. Greg.o Ramon Paez tiene que pasar a la Capital asuntos de la quinta del corriente año, se ponga en marcha para dicha Ciudad el Lunes proximo y haga efectiva dicha suma en la pagaduria de la citada Diputacion Prov.l recojiendo las correspond.tes cartas de pago.

otra Se dio cuenta de otro del Sor Comand.te Gral en contestacion a la consulta que se le hizo en cinco del que rije para que manifestase a que persona de esta Jurisdiccion le corresponde desempeñar la Comand.a de armas, en cuya comunicacion manifiesta dicho Sor que corresponde el citado cargo al de mas graduacion de M.N. siempre que no haiga algun militar del Ejercito permanente en activo servicio ó retirado.

otra. Por ultimo acuerdan que puesto que el Alcalde D. Greg.o Navarro y los Concejales que salieron